



## **Valores fluctuantes: Crédito, consumo e identidad nacional en *Lo prohibido* de Galdós**

Diana Arbaiza

Los debates sobre si el consumo podía considerarse motor u obstáculo para el desarrollo económico así como los de su impacto en el ambiente moral de la sociedad dominaron el campo de la economía política europea durante la segunda mitad del siglo XVIII y el siglo XIX (Roberts, Shovlin). Con un eje argumental que gira sobre los deseos consumistas de la sociedad madrileña, *Lo prohibido* de Galdós refleja la implantación en la España de la Restauración de este discurso que relacionaba el crecimiento de la sociedad de consumo con un proceso de modernización que en ocasiones se percibía como contraproducente para el estado moral de la nación.<sup>1</sup>

Aunque casi todas las “Novelas españolas contemporáneas” de Galdós prestan gran atención a la realidad económica de la época, *Lo prohibido*, como han señalado Jo Labanyi y James Whiston, es la que más detalles aporta sobre el estado financiero y las prácticas de consumo del Madrid de la segunda mitad del XIX. Además de ofrecer varios “cuentos de cuentas” (449)—expresión con la que el protagonista califica los chismes sobre la ruina económica de la alta sociedad española—la obra presenta la degradación moral y casi bancarrota de José María, un millonario que intenta seducir a sus tres primas valiéndose de su capital para fomentar y satisfacer sus hábitos de consumo. La novela sigue en esta línea una conceptualización del consumo—y especialmente del lujo—frecuente no sólo en la obra galdosiana sino en el marco cultural español y europeo. Sin embargo, lo que resalta en *Lo prohibido* es que la percepción española sobre el consumo se inscribía en una construcción en que lo nacional y lo extranjero tenían adscritos determinados comportamientos y sensibilidades económicas que revelaban una internalización del discurso norte-europeo de la “diferencia” española y su defectuosa modernidad. En este trabajo sugiero que la descripción en *Lo prohibido* del español como sujeto económico descontrolado y del consumo como enfermedad nacional recientemente arraigada no sólo refleja la reproducción de imaginarios importados en la España de finales del XIX, sino también la fetichización nacional del pasado económico del país. A través de varios personajes, la novela muestra que el gasto sin tasa y a crédito se veía como un comportamiento característico de la sociedad madrileña moderna, pero irreconciliable con la tradicional identidad española. La práctica del consumo se concebía así como un hábito moderno que España no había incorporado con éxito.

Escrita entre 1884 y 1885, *Lo prohibido* enmarca su acción en un periodo prácticamente contemporáneo al de su escritura, retratando la sociedad madrileña entre el otoño de 1880 y el invierno de 1884. El protagonista, que regresa a la capital tras varios años de ausencia, nos describe el Madrid de la Restauración como una ciudad aparentemente moderna, con nuevos barrios y avenidas productos del plan Castro y con un comercio, que al menos desde el exterior, parece equiparable al de París o Londres. No obstante, el protagonista y narrador nos hace notar la particularidad española cuando puntualiza que le daba en la nariz “cierto tufillo de cultura europea” (*Lo prohibido* 132) y que los adelantos de la metrópolis desde 1868 eran “más parecidos a saltos caprichosos que al andar progresivo y firme de los que saben a dónde van” (132). Aunque el narrador alaba los cambios, los atributos que otorga a esta diferencia española enfatizan la idea de una modernidad imitativa y superficial. De hecho, hacia el final de la novela José María concluye que la noción de progreso parece incompatible con un pueblo que resulta “expresión externa del vivir al día” y que vive toda la semana “como si fuera domingo” (576).

La descripción de esta sociedad como un cuerpo enfermo que no trabaja pero que gasta ferozmente es frecuente en las Novelas contemporáneas de Galdós, pero el retrato de *Lo prohibido* es particularmente llamativo no sólo porque las cuestiones económicas permean toda la novela, sino también porque se alude a estas prácticas como características nacionales. Hijo de andaluz e inglesa, José María racializa su multiculturalidad, identificándose como miembro de una “raza mestiza” y relacionando sus instintos productivos y su control del gasto con su herencia británica. Por el contrario, su sangre española es, según el protagonista, la que lo conduce al desorden moral y financiero. Esta caracterización parece responder a una internalización de la escisión norte-sur que, como ha estudiado Roberto Dainotto, surge cuando en el norte de Europa se forja una identidad moderna europea que depende de crear una otredad interna a la que se atribuyen las cualidades de desorden e irracionalidad: “A modern European identity, in other words, begins when the non-European is internalized—when the south, indeed, becomes the sufficient and indispensable internal Other: Europe, but also the negative part of it” (4). Por su ascendencia británica, el narrador de *Lo prohibido* asume a veces esta voz hegemónica que enfatiza la otredad española dentro del esquema europeo, retratando a la sociedad madrileña como indolente e improductiva y adjudicando a su herencia andaluza sus irreflexivos impulsos pasionales. Al elegir que el origen español de José María sea precisamente andaluz, Galdós establece además una dicotomía extrema, dado que Andalucía representaba el “otro” interno en el imaginario nacional de la España del XIX. Como Ignacio Tofiño Quesada señala, “European conceptions of Spain as part of the Orient became internalized in discourses on Spanish national identity through representations of the ‘Self as Other’” (142). Aunque el retrato de lo andaluz es secundario en la novela, éste corrobora la imagen de Andalucía como el Oriente español: las ciudades andaluzas a las que se aluden—Cádiz y Jerez—aparecen como enclaves comerciales por el contacto y asentamiento de ingleses en esas zonas mientras que el andaluz, tipificado en el padre de José María, aparece como un sujeto perezoso y sensualista.

Si Andalucía se convierte en el Oriente de España, Madrid es para el protagonista un espacio que, como dijimos anteriormente, sólo resulta europeo en su superficie. Para el

anglófilo Carrillo, el carácter español dificulta el alcanzar un nivel político como el del parlamentarismo británico mientras que el protagonista se detiene especialmente en el desequilibrio entre ingresos y gastos de la sociedad madrileña para hablar del escaso orden y raciocinio imperante en España. La falta de estos atributos esenciales en la construcción de la modernidad europea confirman la idea ya presente en las primeras páginas de la novela de la singularidad española, una diferencia subrayada por la recurrente asociación que establece el protagonista entre sus momentos de lucidez y control financiero y su ascendencia británica:

Fui educado en los negocios y respiré en mi niñez el aire espeso, sombrío de la práctica Inglaterra, que con el humo que introduce en nuestros pulmones parece que nos infiltra en el cuerpo la costumbre de la exactitud en todas las cosas. [...] Yo tenía, pues, en mí una virtualidad redentora, el *tanto*, el verbo inglés, dócil a las órdenes de mi razón, el número, sí, no menos grande y fecundo que la idea, como energía anímica. (*Lo prohibido* 236)

Así, mientras que el narrador proclama que su “espíritu de rectitud, ideas de orden” (370) provienen de su madre inglesa, sus extravíos con las mujeres—que a la vez lo incitan a excesos económicos—los percibe como consecuencia exclusiva de sus raíces andaluzas (370). A los “entusiasmos faldamentarios” andaluces el protagonista añade la influencia en su carácter del ambiente de Madrid, “aguas turbias y traicioneras que a ningunas otras se parecen” (370). Esta afirmación del bien viajado narrador respecto a la originalidad del ambiente madrileño, que describe como incomparable a “ningún otro,” reafirma la idea de que los valores dominantes en otros países europeos no son aplicables a España.

Junto con el narrador, otros personajes españoles como Rafael y Raimundo critican la escasa productividad y el exceso en el gasto, aunque ellos también participen del mismo defecto—una contradicción que refuerza la idea de que el consumo se ha convertido en una patología extensible a todos los madrileños. Fúcar, que también caerá en la corriente consumista durante su idilio con Eloísa, comenta irónicamente que gastar a crédito por aparentar riqueza se ha convertido en un rasgo tan distintivo de Madrid que merece hacerse emblemático: “Es el eterno *quiero y no puedo*, el lema de Madrid, que no sé cómo no lo graban en el escudo, para explicar la postura del oso, sí, del pobre oso que *quiere* comerse los madroños y por más que se estira, no *puede*, ¿qué ha de poder?” (264). Mientras el despilfarro se convierte en característica madrileña y por extensión española, lo inglés adquiere para la sociedad de la novela la significación contraria. A pesar de las referencias a los usureros como “la Inglaterra” (463), y de las recriminaciones que Eloísa hace a José María respecto a su herencia inglesa cuando éste trata de controlarla (358), la novela reconstruye de forma positiva la asociación con la usura que el imaginario tradicional español establecía con lo británico. Lo inglés implica control y austeridad frente al desequilibrio entre ingresos y gastos reinante en Madrid, pero además, lo inglés también evoca capital, liquidez financiera e incluso rectitud moral.

Según Erika Rappaport, el discurso sobre el consumo en la Inglaterra del XIX manifiesta también la ansiedad de que con el asentamiento de la sociedad capitalista y el advenimiento de la cultura del crédito, los ciudadanos—especialmente mujeres—

incurran en comportamientos de consumo descontrolado sin poseer liquidez. Pero como refleja *Lo prohibido*, estas conductas se percibían en España como un problema particular del país, como parte de la idiosincrasia nacional. Esta persistencia en caracterizar como problemas típicos españoles dinámicas también prevalentes en otros países europeos podría venir de que las complejas prácticas sociales emergentes de la sociedad de consumo se percibieron en España no simplemente como resultado de la modernización sino como consecuencia de que el país hubiese experimentado esta modernización de forma tardía y de que aún presentase algunas particularidades a nivel macroeconómico. Según Jordi Maluquer de Motes, el volumen de endeudamiento del Estado español a lo largo del XIX resultaba de unas proporciones extraordinarias, siendo así una de las razones principales de que la modernización de España no terminase de despegar hasta la década de los 80 (259). La deuda pública descendió de manera sobresaliente en 1882 con la conversión de la deuda del ministro de Hacienda Juan Francisco Camacho—un alivio para la economía española tal y como se registra en *Lo prohibido* a través del discurso admirado del tío de José María. Pero la novela muestra también que mientras la deuda soberana se redujo en los 80, la deuda privada de las familias creció en un Madrid que entraba en esta época en una fase de consumo espectacular y que como señalaba José María, parecía disfrutar, en apariencia, de la riqueza de una capital europea. Sin embargo, es también en este período cuando España optó por un sistema fiduciario debido a su incapacidad para sumarse al modelo del patrón oro que la mayoría de países europeos estaba adoptando. Esta imposibilidad para mantenerse en el sistema bimetálico que funcionaba hasta entonces se apunta en la novela a través de las quejas de Eloísa sobre la falta de dinero en circulación (*Lo prohibido* 432) y de las especulaciones hiperbólicas de Raimundo sobre la existencia de tan solo veinte mil reales que por tanto debían pasar velozmente entre los ciudadanos para que se diera un buen año económico (311). En 1883 esta escasez de las reservas áureas—en parte causada por el pago de la deuda exterior—llevó a suspender el canje en oro de los billetes del Banco de España, instaurándose un sistema fiduciario con tipos de cambio flexibles que generó un alza en la emisión de billetes.<sup>2</sup> Aunque Maluquer de Motes destaca que la depreciación de la peseta fue relativamente contenida por una política monetaria moderada (254), la novela de Galdós con sus constantes interrogaciones sobre el valor “real” de objetos y personas, revela las ansiedades de la época ante un nuevo sistema económico que carecía de valor estable y dependía de la credibilidad de la nación.

Al mismo tiempo que se abandonó el sistema bimetálico, la década de los ochenta fue testigo de la consolidación de la cultura del crédito. El sistema bancario español, que había experimentado una expansión notable entre mediados de 1855 y 1864 con la emergencia de gran número de bancos y compañías de crédito (Tortella, “Spain” 423), se estancó durante el Sexenio Revolucionario para volver a crecer a partir de 1874 (Tortella, *Development* 165). Asimismo, durante las primeras décadas de la Restauración proliferaron los pequeños prestamistas que otorgaban créditos destinados con más frecuencia al consumo que a la producción, como nota Gabriel Tortella (*Development* 168). *Lo prohibido* alude a la aparición de estas figuras refiriéndose al ascenso de Gonzalo Torres (439) con Torquemada, el usurero que protagoniza y aparece en otras novelas de Galdós. Pero además de estos fiadores, *Lo prohibido* muestra como práctica corriente los préstamos de carácter informal entre miembros de un mismo círculo social, préstamos que el protagonista terminará calificando como “sablazos.” Una carta editorial del *Madrid cómico*

del de 1883 critica precisamente este exponencial aumento de “adelantos” que se destinan al ocio y a bienes superfluos y que además nunca se devuelven:

La gente que se dedica á pedir dinero prestado aumenta de una manera escandalosa, y si esto sigue va á hacerse imposible la vida en Madrid. [...] Antes solía hacer falta realmente un duro para comer; hoy hay individuo que le pide á V. dinero para rizarse el pelo. Verdad es que antes andaba todo en pañales y ahora no hay costumbre social que no se haya completado y perfeccionado, gracias al progreso. [...] Ya no se pide embozadamente, sino á las claras, y con la mayor frescura hay quien le pide á V. para ir al teatro, ó para comprar cuellos postizos, ó para tomar unas cañas de Manzanilla. ¿Devolver el préstamo? No hablemos de eso, ¡es cursi! ¡es de mal tono! ¡devolver el dinero entre amigos, y ahora que todos somos amigos! (“No hay mus” 3)

Pese a su tono humorístico e hiperbólico, el artículo no deja de revelar cierta inquietud ante una idea de progreso a la que se atribuye el haber banalizado la petición de préstamos, ahora solicitados para mantener una vida de ocio y lujo. En su estudio de la emergencia de la cultura de la clase media en la España decimonónica, Jesús Cruz mantiene que entre 1750 y 1860 se aprecia un crecimiento sostenido de las prácticas de consumo pero no es hasta la década de 1880 cuando se produjo una verdadera revolución encarnada en la aparición de grandes almacenes al estilo de los de París y Londres (127). Barcelona, el gran centro industrial de España, fue la ciudad que primero desarrolló esta revolución. Pero, como los historiadores Bahamonde y Toro señalan, Madrid, como eje burocrático que concentraba el sector oligárquico, representaba la otra gran capital del consumo (242). Éste llegó a extremos realmente extravagantes como se ve en el artículo que los historiadores recogen del periódico *La Época* de febrero de 1884. En éste se anunciaba el baile de trajes de los duques de Fernán-Núñez, calculando que el evento pondría en movimiento unos cuatro millones de reales (unas 901.500 pesetas), de los cuales 10.000 duros se gastarían únicamente en los encargos hechos a Worth, el modisto británico afincado en París y padre del *haute couture*. Las cifras son impresionantes si tenemos en cuenta que el acaudalado protagonista de *Lo prohibido* comienza la narración informándonos que su muy cuantiosa fortuna asciende a nueve millones de reales (156).<sup>3</sup> Pero, por otra parte, el gasto extraordinario que supuso este evento social concuerda con el retrato de la sociedad madrileña en *Lo prohibido*—un retrato según el cual hasta las más opulentas fortunas sucumben ante el pantagruélico apetito por soirées y objetos de lujo de sus consumidores madrileños.

Estos cálculos del editorial evidencian preocupaciones financieras latentes también en *Lo prohibido*: no sólo la generalización de un gasto extravagante a crédito, sino la huida de divisas que suponían las importaciones de manufacturas. Esta preocupación debe enmarcarse en el debate que, como señala Fabián Estapé, dominó el pensamiento económico español del XIX: la llamada “cuestión arancelaria” que dividió intensamente a librecambistas y proteccionistas (189). Pese a que las exportaciones—mayoritariamente agrícolas—habían ido en paulatino crecimiento, el país aún presentaba una balanza de pagos deficitaria a finales del XIX, como recuerda Tortella (*Development* 145). Aunque las teorías del comercio internacional de Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill

eran bien conocidas en España, éstas no convencían a un sector de la sociedad ferozmente proteccionista, representado en la novela a través del personaje de Medina. Así *Lo prohibido* no sólo trata el consumo como una amenaza para la estructura familiar y social sino que más que ninguna otra de las “Novelas españolas contemporáneas,” enfoca el fenómeno en un marco macroeconómico, con una burguesía financiera más preocupada por el impacto del consumo desenfrenado y el exceso de importaciones europeas que por la especulación bursátil.<sup>4</sup> De hecho, aunque la especulación bursátil aparece como detonante final de la ruina de José María, tanto el narrador como otros personajes reiteran la idea de que la catástrofe de José María en la bolsa no habría tenido lugar si el protagonista no hubiera sido “consumido” por sus pasiones. Desde su llegada a Madrid, José María abandona su trabajo y se dedica a seducir mujeres como Eloísa que dilapidan su capital en objetos de lujo extranjero.

El pensamiento de Galdós sobre el consumo resulta bastante conservador y no experimenta grandes cambios entre sus artículos periodísticos de la década de los 60 y sus “Novelas españolas contemporáneas.” Los artículos de los 60 exponen ya la visión galdosiana de que el excesivo consumo y especialmente el lujo no pueden considerarse sino una sangría para el desarrollo económico, llegando a sugerir en su artículo “Dinero, dinero, dinero” de enero de 1865 que si el gasto en bienes superfluos se transformara en liquidez para el Estado se resolverían los problemas de deuda pública del ministerio de Hacienda:

Si por lo menos el lujo y la elegancia hicieran algo a favor de esta descalabrada Hacienda; si una mano redentora apareciera en el Teatro Real y fuera de palco en palco despojando, aquí una garganta, allí un cabellera y amontonando collares y peinetas, broches, alfileres, cruces profanas y hebillas canónicas; si no dejara brazo con pulsera, ni oreja con pendiente, y repitiera la misa operación en el baile de la duquesa X, de la marquesa H, hasta reunir la cantidad de alhajas suficientes para llenar un par de sacos; [...] entonces, [las magníficas joyas] convertidas en monedas de a cinco, en pesetas y en cuartos, darían la vuelta a los mercados de España, sacando del atolladero a esta embarrancada y enfangada Hacienda. (1276)

Aunque la fantasía galdosiana de actuar ante el gasto a favor del Estado choca contra la divisa anti-intervencionista del liberalismo clásico, la imagen de esta “mano redentora” parece evocar la famosa “mano invisible” de Adam Smith.<sup>5</sup> De hecho, aunque el pensamiento de Galdós no sigue estrictamente las premisas de liberalismo de la economía clásica británica, sí coincide con las reticencias británicas ante una práctica que, como señala Roberts, se percibía como potencialmente peligrosa para la moral pública: “Classical political economists (by implication if not by direct admonition) helped to reinstate the view that consumer desire for luxuries was a moral trap for the labouring population and a moral challenge for their ‘betters’” (40). Este impacto del consumo en el ambiente moral es un tema persistente en las “Novelas españolas contemporáneas” de Galdós, que presentan una sociedad donde el dinero, además de mercancía, se ha convertido en el “equivalente general” y las relaciones personales se han transformado en relaciones crematísticas (Blanco 63).

El discurso sobre la mercantilización de las relaciones interpersonales en la sociedad de consumo se concentró especialmente en la mujer. Como Deborah Parsons sostiene, la imagen de la desenfrenada mujer consumista se hizo tremendamente popular, ocasionando una ansiedad social sobre la prevalencia de los ideales domésticos y la unidad familiar: “The impresionable female shopper, buying voraciously and at whim on credit, and running up debts that her husband could not or would not pay, was an image of public concern in the social, media, legal and business literatures of the day, thoughtlessly destroying both the retailer and her own family” (47).

Como consumista voraz que sobrepasa su poder adquisitivo, la figura de Eloísa en *Lo prohibido* recuerda a Isidora en *La desheredada* (1881) o a Rosalía en *La de Bringas* (1884), novelas que, como Jo Labanyi señala, relacionan el adulterio con la sociedad moderna del libre mercado, en la que las mujeres circulan como mercancías para poder consumir. Pero aunque la consumidora estelar en *Lo prohibido* sea Eloísa, la novela extiende el hábito del despilfarro a una galería de hombres. Quiero sugerir aquí que con esta inclusión, la obra no sólo explora la conexión entre el adulterio y la sociedad de consumo sino que también reflexiona sobre el rol de España en una economía interconectada que trasciende las fronteras nacionales. El comportamiento económico en *Lo prohibido* mantiene ciertas asociaciones de género, presentando hombres feminizados por el consumo o cayendo en él por influencia de las mujeres—ya sea por consumirlas como José María o en un gesto típicamente vebleniano, por utilizarlas, como hace Rafael, como máximo símbolo de su ostentación personal. Y sin embargo, el que los hombres sufran la misma “patología” del consumo enfatiza la idea de que el exceso consumista se ha convertido en un extendido mal social en una ciudad recientemente modernizada en la que el orden o desorden en el gasto viene más que por género, por la identificación del sujeto con una sensibilidad clásica española o una modernidad imitativa. Medina, el marido de María Juana, se convierte en el símbolo de una españolidad tradicional representada como austera y controlada, que siente horror por el “quiero y no puedo,” la cursilería madrileña y los productos y modas importadas que califica de “podredumbre de extranjis” (*Lo prohibido* 506). Por el contrario, Eloísa, inicialmente idealizada por José María, es al final percibida por éste como una “cursi” (262), cuyas aspiraciones de refinamiento y modernidad en sus reuniones de los jueves, acaban resultando una mala caricatura de la sofisticación europea.

En la sociedad de *Lo prohibido* caer bajo la calificación de “cursi” es prácticamente inevitable ya que individuos que aplican generosamente este adjetivo son a la vez categorizados como tal por otros. Nuevamente, José María, desde su posición de “mestizo” con la que observa la cultura española a distancia, se permite emitir juicios que lo sitúan más allá de la clasificación de “cursi” mientras categoriza este estilo como prácticamente condición nacional. Si bien Eloísa critica que España carece de la elegancia parisiense creyéndose partícipe de ésta, el protagonista extiende la denominación de “cursi” a toda la sociedad de la que ésta se rodea en sus reuniones, compuesta principalmente de alta burguesía y baja aristocracia. Para José María, el problema es que en España sólo existen unas pocas “grandes casas” (262) y que aunque el resto de la sociedad ponga empeño en asimilar los avances europeos, las prácticas importadas no terminan de encajar en un ambiente autóctono que caracteriza como naturalmente ineducado:

La etiqueta que en los llamados jueves de Eloísa reinaba, era un eclecticismo, una transacción entre el ceremonioso trato importado y esta franqueza nacional que tanto nos envanece, no sé si con fundamento. [...] Allí se podían observar, con respecto a lenguaje, los esfuerzos de un idioma, que careciendo de propiedades para la conversación escogida, se atormenta por buscarlas, exprime y retuerce las delicadas fórmulas de la cortesía francesa, y no adelantando mucho por este lado, se refugia en los elementos castizos de la confianza, limándoles, en lo posible, las asperezas que le dan carácter. [...] Las remesas de ideas que anualmente traemos en nuestro afán de igualarnos a las nacionalidades maduras, no han encontrado todavía fácil expresión en aquel instrumento armoniosísimo, pero que no tiene más que tres cuerdas. (*Lo prohibido* 252)

La idea de “civilización” o mejor, de la falta de ella, aparece de forma latente en esta cita en la que se enfatiza la tosquedad española de manera tan hiperbólica que el narrador concluye que hasta en el habla y en las maneras de los españoles se observan sus deficiencias respecto a los avanzados países europeos. Como ha señalado Noël Valis, en el concepto de lo cursi convergen las frustradas aspiraciones de arribismo social de la clase media española junto con la conciencia nacional de ser un país periférico y en declive. Por su condición “híbrida” y sus años vividos en el extranjero, José María puede, sin prejuicio para él, cuestionar el grado de modernidad de España e incluso considerar los gustos y hábitos modernos en el país como imitaciones que resultan cursis. En contraste, los consumidores madrileños de *Lo prohibido* manifiestan la internalización de su condición subalterna en sus deseos por adquirir no sólo objetos, sino objetos de lujo extranjero. Los productos importados se convierten así en un símbolo de pertenencia a una identidad moderna europea, y por lo tanto de trascendencia de lo cursi.

Tal y como corresponde a su carácter cosmopolita, el protagonista decora su casa trayendo artículos de París y Londres (*Lo prohibido* 162) y es él asimismo quien alienta y mantiene durante un tiempo el tren de compras de Eloísa, que a excepción de unos cuadros de pintura española, se decanta por las manufacturas extranjeras. A través de la colección que Eloísa reúne y que tras su ruina irá pasando de mano en mano, la novela ofrece un detallado catálogo de lo que constituían los productos foráneos más a la moda en el Madrid de la Restauración. En cuanto a la decoración de la casa se mencionan la cerámica japonesa de Ímaris, Hissen, Kioto y Satsuma, terracottas de Maubach y Carpeaux, tapices y bronce parisenses, muebles ingleses (207), porcelanas de Capo di Monte (208), de Wedgwood (233), de *Sèvres* o de Sajonia (483), pianos de Erard y berlinas de Binder (233). Asimismo los guardarropas se pueblan de creaciones del británico “Worth” (502) y por supuesto, de todo tipo de artículos franceses. Aunque en Barcelona en esta época existiera una floreciente industria textil (Pascual y Sudrià), *Lo prohibido* muestra que para las clases media y alta madrileñas, las manufacturas máspreciadas eran las extranjeras ya que éstas encarnaban la idea de elegancia y la superación del gusto cursi, casi poseyendo el poder metonímico de conferir un carácter moderno a sus dueños. Esta idea de transferencia motivaba no sólo deseos entre los consumidores que aspiraban a europeizarse, sino también el rechazo de personajes que como Medina representaban un discurso tradicionalista suspicaz sobre los efectos de una modernidad extranjera trasplantada a España. Para Medina por ejemplo, Eloísa se había hecho “muy francesa”



por contacto con sus objetos, reproduciendo la idea conservadora de que la modernidad francesa era excesiva y de moralidad cuestionable. Esta visión le lleva a prohibir la entrada en su casa de ningún objeto de Eloísa cuando su mujer María Juana aspira a comprar algunas de las posesiones de su hermana arruinada: “por la puerta de esta casa no quiero que me entre ningún trasto de los de allá. Creería que se me metía en casa un maleficio... Soy algo supersticioso” (*Lo prohibido* 464). Para Medina, su posición es una de defensa castiza ante el contacto con una modernidad extranjera y corruptora pero para la mayor parte de personajes de *Lo prohibido* su austeridad y “proteccionismo” lo convierten en un “ordinario,” adjetivo que extienden a María Juana. Ésta, limitada por Medina a no introducir en casa muebles y costumbres extranjeras, se resiste sin embargo a doblegarse a tal criterio en cuanto a modas, luciendo modelos franceses que acallen el apelativo de “ordinaria.” Esta resistencia de María Juana revela cuán generalizada resultaba la preferencia por los productos extranjeros, una preferencia que Camila critica tras haber resistido estoicamente la seducción “trapística” de José María en Biarritz: “Todo ha de ser francés; si no, no gusta. ¡Ay qué españoles estos! Desprecian lo de aquí y se les cae la baba con cualquier mamarracho que venga de Francia” (471). Sin ninguna capacidad adquisitiva, Camila opta por la austeridad y por coser camisetas ella misma, un detalle que aunque contribuye a que para el protagonista ésta aparezca finalmente como modelo ideal de femineidad, la convierte, para el resto de los personajes, en un tipo de paria, en alguien que ni siquiera recibe la etiqueta de cursi.

La idea implícita en toda la obra de que la sociedad española se encuentra aún en un proceso de modernización que la conduce a excesos imitativos converge con la interpretación que Raimundo, el loco lúcido de la novela, ofrece respecto al declive español. Para Raimundo, la causa del decaimiento nacional es “el falso idealismo y el desprecio de las cosas terrenas” (*Lo prohibido* 267) que habían dominado el pensamiento español en los cinco siglos anteriores. Raimundo sostiene que el misticismo dejó a los españoles poco preparados para una vida moderna que requiere productividad como base económica y que así, el país se sumó a la corriente europea únicamente en el hábito del consumo:

[H]emos venido a ser una raza de médula blanda, sin iniciativa, sin originalidad, sin energía moral, ni intelectual, ni física; una raza ingobernable... Claro, con la tan ponderada sobriedad hemos llegado a no poder tenernos de pie. Nuestro imperio era grande; lo hemos ido perdiendo, y nosotros tan frescos. Despreciando el dinero, llamándolo vil, tomando el pelo a los ricos y arrojando sobre ellos tantas ignominias en verso y prosa, hemos dejado perder nuestras colonias. Viviendo en un mundo de fantasmas, perversa hechura de la caballería y la falsa santidad, hemos visto la extinción de nuestra industria. Por fin, al despertar en pleno siglo XIX, después de haber dormido la mona mística, nos encontramos

con que los demás se nos han puesto por delante. Ellos viven bien, nosotros mal. [...] Cinco siglos de sobriedad han despoblado nuestras encías y atrofiado nuestro estómago. Tanto empeño tenemos en mascar y digerir como los demás, que al fin y al cabo... como esto no exige largo aprendizaje, logramos vencer las dificultades. Nos nace la dentadura, se nos arregla el estómago; pero resulta que no tenemos qué llevar a la boca, porque no trabajamos. Este hábito es algo más difícil de adquirir. (*Lo prohibido* 270)

Raimundo sugiere aquí que la raíz de los excesos decimonónicos de la sociedad española es paradójicamente su ancestral ascetismo. Aunque enunciada como crítica, esta interpretación aún da cierto tono favorable al materialismo consumista de los madrileños ya que, aunque denuncia la falta de productividad y la abulia españolas, asocia el despilfarro, no con irracionalidad, sino con el descender de una tradición idealista y mística, poco versada en lo mundano.

Esta reafirmación de la incompetencia económica nacional muestra la asimilación española de los roles nacionales asignados en el esquema del capitalismo europeo, pero al mismo tiempo, la construcción de un pasado español ascético parece querer reescribir de forma positiva el carácter español dentro de su papel como “otro” europeo. De hecho, la representación de un pasado antimaterialista español es recurrente en el XIX español y prevalente hasta bien entrado el siglo XX—una continuidad, sugiero yo, que podría venir del hecho de que como concepto, el idealismo hispánico posee su atractivo, convirtiéndose en marca de identidad frente a unos anglosajones que indirectamente se perfilan como ahorradores y buenos negociantes, pero al fin y al cabo, materialistas.

El arraigo de esta construcción va a fetichizar, sin embargo, las causas de algunos de los problemas económicos del país así como los verdaderos orígenes del consumismo español, pues como Marcy Norton observa, con su imperio colonial y fácil acceso a los productos americanos, los españoles desarrollaron muy tempranamente, ya desde fines del siglo XVI, una cultura de consumo de masas (161). De hecho, como Elvira Vilches ha estudiado, los discursos económicos del siglo XVI y XVII revelan ansiedades similares a las decimonónicas frente al flujo de importaciones que desequilibraban la balanza de pagos y aumentaban la deuda nacional (322), llevando incluso a algunos autores de la Escuela de Salamanca a criticar los actos consumistas de una ciudadanía irresponsable que iba en camino de convertirse en un cuerpo perezoso que imitaba a las mujeres en vez de a los viriles héroes del pasado (323).

*Lo prohibido* muestra que en el XIX español existía una línea de continuidad con los discursos económicos del pasado pero cómo, al mismo tiempo, se retrataba la sociedad de consumo como un modelo social moderno implantado sólo recientemente en España. El consumismo era así abrazado por algunos sectores como instrumento para demostrar buen gusto, modernidad y, a la vez, conseguir un sentimiento de pertenencia global. Otros círculos, sin embargo, lo demonizaban como un mal extranjero que se infiltra en la sociedad española para corromperla. Aunque opuestas, estas dos visiones implican la internalización de una visión hegemónica norte-europea que situaba a España en la periferia de la modernidad y con ella, de la sociedad de consumo, obviando la trayectoria

---

consumista del país. La idea de que los ciudadanos eran niños inexpertos en una nueva sociedad de crédito y consumo encubría el pasado económico de España, contribuyendo a oscurecer aún más el hecho de que la problemática relación entre producción y consumo de la sociedad madrileña hundía sus raíces en la situación financiera de la España imperial.

*North Carolina State University*

---

**Notas**

- <sup>1</sup> Según Fabián Estapé, esta dependencia de teorías extranjeras caracterizó el pensamiento económico español del XIX. A diferencia de la rica producción de siglos anteriores, la economía política española del XIX tuvo una escasa obra original, recurriendo a teorías extranjeras generalmente conocidas a través de traducciones (121).
- <sup>2</sup> Se conservó la convertibilidad en plata pero su valor de mercado descendió de manera continua y se situó por debajo del valor facial de las monedas.
- <sup>3</sup> También es impresionante si se compara con los datos que tenemos del salario medio de un trabajador madrileño no ya en 1883, sino en 1899, que no alcanza una peseta al día (Bahamonde y Toro 258).
- <sup>4</sup> Es notable, por ejemplo, la diferencia en la representación del círculo bursátil de la novela casi contemporánea de Narcís Oller, *La fièvre d'or* (1893).
- <sup>5</sup> Si bien en la imaginación popular esta metáfora representa una defensa de la capacidad autorreguladora del libre comercio, una lectura detenida del contexto del que emerge la cita sugiere que la posición anti-intervencionista de Smith no es tan radical como habían retratado los economistas liberales.

## Obras citadas

- Bahamonde Magro, Ángel y Julián Toro Mérida. *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: Siglo XXI, 1978. Impreso.
- Blanco, Alda. "Dinero, relaciones sociales y significación en *Lo prohibido*." *Anales galdosianos* 18 (1983): 61-73. Impreso.
- Cruz, Jesús. *The Rise of Middle-Class Culture in Nineteenth-Century Spain*. Baton Rouge: Louisiana State UP, 2011. Impreso.
- Dainotto, Roberto. *Europe (In Theory)*. Durham: Duke UP, 2007. Impreso.
- Etapé, Fabián. *Introducción al pensamiento económico. Una perspectiva española*. Madrid: Espasa Calpe, 1990. Impreso.
- Labanyi, Jo. *Gender and Modernization in the Spanish Realist Novel*. Oxford: Oxford UP, 2000. Impreso.
- Maluquer de Motes, Jordi "Crisis y recuperación económica en la restauración (1882-1913)." *Historia económica de España. Siglos X-XX*. Ed. Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis. Barcelona: Crítica, 2002. 243-84. Impreso.
- "No hay mus." *Madrid cómico* 8 abril 1883. 3. Impreso.
- Norton, Marcy. *Sacred Gifts, Profane Pleasures: A History of Tobacco and Chocolate in the Atlantic World*. Ithaca: Cornell UP, 2008. Impreso.
- Parsons, Deborah. *A Cultural History of Madrid. Modernism and the Urban Spectacle*. Nueva York: Berg, 2003. Impreso.
- Pascual, Pere y Carles Sudrià. "El difícil arranque de la industrialización (1840-1880)" *Historia económica de España. Siglos X-XX*. Ed. Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis. Barcelona: Crítica, 2002. 202-41. Impreso.
- Pérez Galdós, Benito. *Lo prohibido*. Ed. James Whiston. Madrid: Cátedra, 2001. Impreso.
- . "Dinero, dinero, dinero." *Obras completas*. Vol. 3. Madrid: Aguilar, 1941. Impreso. 1275-77. Impreso.
- Rappaport, Erika. "'A Husband and His Wife's Dresses': Consumer Credit and the Debtor Family in England, 1864-1914." *The Sex of Things: Gender and Consumption in Historical Perspective*. Ed. Victoria de Grazia y Ellen Furlough. Berkeley: U of California P, 1996. 163-87. Impreso.
- Roberts, M.J.D. "The Concept of Luxury in British Political Economy: Adam Smith to Alfred Marshall." *History of the Human Sciences* 11.1 (1998): 23-47. Impreso.
- Shovlin, John. *The Political Economy of Virtue: Luxury, Patriotism, and the Origins of the French Revolution*. Ithaca: Cornell UP, 2006. Impreso.
- Tofiño Quesada, Ignacio. "Spanish Orientalism: Uses of the Past in Spain's Colonization in Africa." *Comparative Studies of South Asia, Africa and the Middle East* 23.1-2 (2003): 141-48. Impreso.
- Tortella, Gabriel. "Spain 1829-1874." *The Economic Development of Spain since 1870*. Ed. Pablo Martín-Aceña y James Simpson. Aldershot: Elgar Publishing, 1995. Impreso.
- . *The Development of Modern Spain*. Cambridge: Harvard UP, 2000. 421-51. Impreso.
- Valis, Noël. *The Culture of Cursilería: Bad Taste, Kitsch, and Class in Modern Spain*. Durham: Duke UP, 2003. Impreso.
- Vilches, Elvira. *New World Gold. Cultural Anxiety and Monetary Disorder in Early Modern Spain*. Chicago: The U of Chicago P, 2010. Impreso.
- Whiston, James. Introducción. *Lo prohibido*. De Benito Pérez Galdós. Ed. James Whiston. Madrid: Cátedra, 2001. 9-126. Impreso.